

Rad No.: 25-240-115132

Barranquilla, 2/04/2025

Señor(a)  
YAZMIN JHOANA SANTIAGO MONTERO  
Calle 83 No. 29 - 30 Apartamento 1  
Barranquilla

Contrato: 67500672

Asunto: Solicitud de Información de Seguros.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 18 de marzo de 2025, radicada bajo el No. 25-006172, relativa a los **Seguros DE VIDA PRACTISEGURO y FUTURO PROTEGIDO PLUS** facturados en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 83 No. 29 - 30 Apartamento 1 de Barranquilla, le informamos que con ocasión a su solicitud, se anularon los mencionados seguros, motivo por el cual no se continuarán cobrando dichos conceptos en la factura del mencionado servicio a partir de la cuenta de cobro de la próxima facturación.

De acuerdo con las cláusulas y condiciones del Seguro futuro protegido plus, los asegurados estuvieron bajo la cobertura del mismo hasta la última factura pagada del seguro.

Así mismo le indicamos que, de acuerdo con los términos y condiciones del seguro de vida, la señora YAZMIN JHOANA, estuvo asegurada hasta la última factura cancelada por concepto de dicho seguro.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73  
224962526